

Tres estaciones del Catatumbo, en la mira por desvío de combustible

La ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, anunció en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes que en las zonas de frontera se estaba desviando parte del cupo de combustible subsidiado para el narcotráfico.

La funcionaria indicó que en todas las zonas de frontera hubo una investigación entre la Fiscalía, el Ministerio de Defensa y su cartera para identificar las estaciones y zonas en donde hay desvío de combustible para la producción de cocaína.

Suárez explicó que "en algunas estaciones de servicio hay comportamientos inusuales y hemos registrado que se está desviando el combustible para actividades que no están relacionadas ni con la economía ni con la composición demográfica, pero sí con el incremento de las actividades ilícitas".

El Ministerio de Minas, la Fiscalía y el Ministerio del Interior han analizado estos datos y serán incorporados en la nueva metodología para definir los cupos de combustible departamentales que se presentarán en los próximos meses.

LA INVESTIGACIÓN

La Fiscalía General de la Nación abordó la relación existente entre ventas de combustible y la producción de cocaína e identificó 33 estaciones de servicio en 11 departamentos del país que presentan comportamientos atípicos de ventas que estarían asociados al narcotráfico.

La Fiscalía analizó las estaciones que tienen un nivel de ventas de combustible superior a la media nacional, las que no estuvieran ubicadas en ciudades principales, cabeceras municipales, sobre vías principales, cerca de fronteras ni oleoductos; así como las que estuvieran en municipios con alta presencia de cultivos de coca.

En Norte de Santander la investigación arrojó que tres estaciones de servicio, dos en El Carmen y una en Teorama presentaron patrones atípicos de venta de combustible.

Según el informe, en las estaciones de El Carmen identificadas consumieron 983.383 y 903.312 galones, respectivamente, durante 2018. Mientras que la estación ubicada en Teorama consumió 306.672 galones el año pasado.

"Los resultados presentados muestran que en aquellas zonas del país con alta presencia de actividades de producción de cocaína y en donde la demanda por gasolina para actividades ilícitas es baja, la mayor actividad de producción de cocaína ayuda a explicar los niveles de ventas de combustible", reseñó el informe.

La Fiscalía explicó que usando información sobre destrucción de laboratorios y cristalizaderos para la producción de cocaína lograron identificar que cuando aumenta el desmantelamiento de estos lugares al siguiente mes caen las ventas de gasolina.

Algunas de las estaciones identificadas tienen volúmenes de ventas anuales cercanos o superiores a un millón de galones por año (Zaragoza y Cáceres en Antioquia), cifra que sólo se encuentra en estaciones localizadas en ciudades principales con alta demanda de combustible producto del tráfico vehicular.

El informe de la Fiscalía puntualizó que si se controlan las ventas de la estación identificada en Tumaco que vende cerca de 1,2 millones de galones por año y se asume que sólo la mitad de las ventas de combustible están destinadas a suplir la demanda derivada de actividades de producción de cocaína, se podría evitar la producción anual de cerca de 8 toneladas de base de cocaína al año.



SEGÚN EL MINISTERIO de Minas y Energía, en un hipotético caso en que el subsidio se vea restringido, el suministro de combustible se garantiza de la misma forma pero sin el precio actual.



¿Qué opina el gremio?

Para Álvaro Younes, presidente de Fedispetrol, organización que agrupa a los distribuidores minoristas de combustibles del país, las declaraciones de la ministra resultan oportunas. "Me alegra mucho que por primera vez un funcionario público tenga el coraje de asumir algunas medidas que se puedan controlar", expresó Younes.

El experto también señaló que no es nuevo que la gasolina ha sido ampliamente utilizada como uno de los componentes químicos

más importantes en la producción de cocaína. "La gasolina es un precursor y se utiliza para la producción de alcaloides. Esto se sabe hace más de cuarenta años", puntualizó Younes. El presidente de Fedispetrol también hizo referencia a los combustibles que entran al país por las zonas fronterizas, en Venezuela y Ecuador. "Los combustibles que son precursores también entran por la frontera, y sobre eso no hay mucho control, tanto por el lado venezolano como por el ecuatoriano", afirmó.



EL INFORME DE LA FISCALÍA estima que entre las exenciones de impuestos y los subsidios otorgados durante 2018 a las 33 estaciones identificadas en la investigación el país perdió \$1.476 millones.



CON LA INFORMACIÓN SOBRE destrucción de laboratorios y cristalizaderos para la producción de cocaína lograron identificar que cuando aumenta el desmantelamiento de estos lugares caen las ventas de gasolina.

"Si se hace este mismo ejercicio para las 33 estaciones identificadas y se asume que la mitad de las ventas totales anuales de combustible de estas (26,6 millones de galones) se destina efectivamente a la producción de cocaína, se podría evitar la producción de cerca de 89,4 toneladas de base de cocaína al año", reseñó la entidad.

SUBSIDIOS PERDIDOS

El informe calcula que el monto que el Gobierno Nacional dejó de percibir en el 2018, en recaudo de impuestos por las exenciones tributarias de las que son beneficiarias las 33 estaciones de servicio identificadas,

asciende a \$1.392 millones.

En los subsidios de ingresos al productor el gobierno otorgó un monto total de \$84 millones a estas estaciones. Eso quiere decir que el país perdió \$1.476 millones entre las exenciones y subsidios totales otorgados el año pasado a las 33 estaciones.

"Estos subsidios al precio y exenciones tributarias que otorga al gobierno nacional deberían ser revisados a la luz de la evidencia presentada", puntualizó el informe.

Por este motivo, Suárez hizo un llamado a la población ubicada en las zonas de frontera para que cuiden sus propios cupos y denuncien ante la línea ética del Ministerio de Minas

y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) cuando vean que hay desvío de combustibles hacia otras regiones u actividades.

Entre tanto, explicó que para el planteamiento de la nueva metodología tendrán en cuenta el aumento de la población inmigrante en zonas de frontera, así como los datos entregados por la Fiscalía en la investigación.

CONSUMO EN ALTA

En Norte de Santander, el consumo de combustible legal aumentó por la escasez en Venezuela. Hoy se están consumiendo 4,2 millones de galones de más, en promedio, los cuales antes se compraban de forma ilegal.

A corte de julio, el departamento ha tenido el mayor consumo de combustible legal de los últimos cinco años con 66,9 millones de galones, un incremento del 41 % frente a los 47,5 millones de galones de 2018.

Junio fue el mes con mayores ventas de los últimos cinco años, con 11,7 millones de galones consumidos y una variación positiva del 70 % en comparación con el mismo mes del año pasado.

Este crecimiento en ventas permitieron que a la fecha el recaudo de sobretasa a la gasolina en la ciudad se acerque a los \$3.000 millones, que representa el 99 % de la meta trazada para la actual vigencia.

Aunque la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) ha incautado cerca de 35.243 galones de combustible en lo que va corrido de este año en el departamento, tan solo representa el 0,8 % de los 4,2 millones de galones mensuales que antes se consumían de contrabando.